

Medellín, 8 de abril de 2025

IP-42-2025

SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA RED DE TRANSMISIÓN, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC SEGÚN RESOLUCIÓN 00013 DEL 17 DE ENERO DE 2025

RESPUESTA A OBSERVACIÓN

En atención al párrafo 3 del artículo 21 del Manual de Contratación de Teleantioquia MA-702000, emitimos respuestas a observaciones remitidas frente a la invitación pública denominada IP-42-2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA RED DE TRANSMISIÓN, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC SEGÚN RESOLUCIÓN 00013 DEL 17 DE ENERO DE 2025."**, presentadas dentro del término establecido para ello, a través de correo electrónico, al respecto nos permitimos proferir respuestas.

INVITACIÓN PÚBLICA IP-422025

CG

Comercial GCOMTV <comercial@gearcomms.com>

Para: Contratación.Secretaría; Oscar Jaime Uribe Castrillon

Lun 07/04/2025 14:19

CC: Gustavo Pinzón <gustavo.pinzon@gearcomms.com>; y 2 más

Buenos tardes,

En aras de poder participar en la invitación de la referencia tenemos la siguiente observación:

Debido al corto tiempo para presentar la propuesta física y como nuestra empresa se encuentra en Bogotá solicitamos ampliar el plazo de entrega en al menos dos (2) días hábiles o permitir la entrega de ella mediante correo electrónico.

Cordial saludo,

GUSTAVO PINZON TOVAR

CEO - GEARCOMMS SAS

comercial@gearcomms.com

www.gearcomms.com

Autopista Medellín Km 1.8

Parque Industrial Soko, Bodega A Piso 3

Cota (Cundinamarca), 250017 - Colombia

Teléfono: +57-60-1-8766255 – Celular: +57-321-4402038

RESPUESTA

Teleantioquia publicará Adenda N°1 IP-42-2025 donde hará modificación al cronograma.

Atentamente,



JUAN GABRIEL LÓPEZ RENDÓN
Director de Producción y Tecnologías